

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/09/2024, 12:48:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
004	CALI (VALLE)		21/7/2017				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	60	00	195	2013	03697	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO 18 PENAL CONTROL GARANTIAS		76001-6000-195-2013-03697--													
	FISCAL 16 LOCAL		76001-6000-195-2013-03697--													
	JUZGADO 22 PENAL MPAL CONOCIMIENTO		76001-6000-195-2013-03697--													
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0									
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	12															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 22 PENAL MPAL CONOCIMIENTO	04/05/2017	22/05/2017	11
LOS PROCESADOS ESTAN EN LIBERTAD POR PENAL			

FECHA DE LOS HECHOS

05/06/2013

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:30/07/2018,Oficio:J4-1517 NI28630 Enviado a: - 022 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/09/2024, 12:48:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
30/07/18	Despacho Origen	Fecha Salida:30/07/2018,Oficio:J4-1517 NI28630 Enviado a: - 022 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)	UNO	20
10/07/18	Sección de Fotocopiado	MCDD- PASA A SECCION FOTOCOPIA PARA REMITIR POR COMEPTEENCIA A JUZG DE ORIGEN	1	19
08/06/18	Notificacion Domiciliaria	mp...pas proceso a Notificacion domiciliaria	1	
18/05/18	Auto ordena remisión procesos	PD: ABSTIENE de encarcelar al señor JULIAN ANDRES SALDOVAL IBAÑEZ, dejado a disposición por parte de la asesora jurídica del EPC Villahermosa local, por cuanto en el presente asunto no hay pena por ejecutar en el sentido que el sentenciado ya cumplió la totalidad de la misma. REMITE de manera inmediata la presente actuación al juzgado de Origen para que tome las decisiones que en derecho correspondan, que se comunique a las autoridades como se describe en la sentencia Nro. 46 del 4 de mayo del año 2017 y para su archivo definitivo	1	17
18/05/18	Despacho Auto	nd pasa proceso a despacho, revision	1	15
22/08/17	abstención de Avocar conocimiento	auto abstiene de avocar conocimiento	1	15
27/07/17	A Despacho para Avocar	SJP, pasa a despacho para avocar	1	14
21/07/17	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 21/07/2017 11:17:08	1	12

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

WILMAR FERNANDO - LONDOÑO VELEZ
JULIAN ANDRES - SANDOVAL IBAÑEZ

No.IDENTIFICACION

[1118295835 \(ver información?\)](#)
[94535126 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.